

70597

e3



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, en España, a favor de D. Julio TASA SAVAL, de nacionalidad española, residente en CALLOSA DE ENSARRIA (Alicante), José Antonio, 8, por: "NUEVO PANTALON PERFECCIONADO".

En las sucesivas modificaciones y perfeccionamientos introducidos en las confecciones de pantalones y en general de prendas confeccionadas, se ha podido apreciar que determinados puntos de vista, con-que se tenían enfocados determinados aspectos del problema, no eran ni son los debidos y, como consecuencia las soluciones aportadas vienen distando mucho de ser los ideales.

5. Efectivamente, en las prendas confeccionadas y
10. ciñéndonos ya al problema de los pantalones, que es el caso que nos ocupa, diremos que la referencia, actualmente para encontrar, el pantalón de la talla del usuario inmediato, viene dada por las dimensiones

78597



15. de la cintura y con la del largo de perneras, se viene dando por resultado la resolución del problema, si bien a base de buscar en la gama de diferentes largos de pernera para una determinada cintura, lo que mejor convenga al cliente.

20. Sin embargo, a la hora de la verdad, el problema de encontrar un pantalón que realmente se ajuste de manera inmediata y perfecta del usuario, no está resuelto.

25. Es necesario, proceder a adaptar a la talla de posaderas, la prenda que mejor haya caído. Ello, lleva consigo la correspondiente pérdida de tiempo, encarecimiento de la prenda y mal efecto comercial.

30. Cada una de estas circunstancias adversas, es mas que suficiente para comprender que la solución no ha sido hallada, y mas lo serán si admitimos, como así es, que son las tres repercusiones de pérdida de tiempo, elevación de costo y mal efecto comercial, juntas las que se dan.

35. El invento que estamos describiendo viene a superar todo lo conocido, pues se basa en una nueva concepción del camino de la verdadera solución, con lo que se superan los inconvenientes ya señalados y detallados, por lo que se sitúa muy por encima de todo lo conocido en utilidad y ventajas comerciales, superación lograda, decimos, por la novedad de la solución.

40. En resumen, el objeto industrial cuyo registro se solicita como Modelo de Utilidad, resuelve el problema general, considerando que la medida clave para localizar la talla adecuada al usuario, es a base de el contorno, esto es, totalmente al revés como se viene haciendo ahora.



78597

45. Para que, efectivamente, sea auténtica solución, requiere que una vez localizada la medida del contorno, el resto de la prenda o sea la coincidencia de las tres medidas fundamentales se realice. Además, será a base de no realizar ninguna nueva operación de corte y cosido y, sin embargo, la adaptación de las medidas de la prenda a las del usuario es completa, perfecta é inmediata.

50. Queda pues destacado que la talla viene referenciada a la medida del contorno de caderas y sobre esta medida la que se adaptan las demás.

55. Acompañamos dibujo en el que se muestra una manera de llevar a la práctica el invento que estamos describiendo, y sobre él haremos una descripción detallada, si bien haremos constar que se cita a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno.

60. Haremos puntualización de ideas, diciendo que lo que sobre el dibujo se va a exponer, es la manera casi automática de adaptar las medidas de cintura y largo de pernera de una prenda a las necesidades del usuario, una vez que se ha determinado la talla por las medidas de contorno de cadera, que es lo que establece la talla.

65. Para entallar la cintura, se dispone en las dos hojas del pantalón que constituyen el delantero, de sendos pliegues como se ve en la figura 1ª., en la que representamos solamente uno de ellos y, se entiende que, el otro es simétrico. Concretamente la Fig. 1ª., representa la cara que en la bragueta lleva los hojales.

70. Es (1) la pieza del pantalón que ha de llevar los hojales de cierre y que se dibuja sin cinturilla, para que se vea como en (2) se produce de la misma tela un



75. saliente tan ancho como haya de ser la pinza y cuyo objeto es tapar mediante esa prolongación (3) los posibles huecos que produzcan el frunce.

Vuelve en (4) a tener la longitud de (1), es decir, que el pliegue o tabla que en profundidad nace debajo de la trinchera, en anchura puede tener, desde el despliegue total o sea el desarrollo que se muestra en la figura, hasta el mínimo, cuando el pliegue es total.

85. Este pliegue, se produce en la forma que muestra la figura 2ª., en la que las partes (1) o externa (2) o prolongada hacia arriba y (4) o resto de la hoja del pantalón. Esta es la forma en que se produce el pliegue, pero para ello en el pantalón, se dispone de una cinturilla que va encima de la zona que venimos designando por (1) y otra que desde el centro de la trabilla cosida hasta el borde de (4) prologándose un poco mas.

90. La Figura 3ª., muestra lo que decimos en forma de plegado total.

95. En efecto, es (1) el primer cuerpo del doblez, que ahora se ve rematado por la cinturilla (5), mas ancha que la hoja (1). En línea de puntos, se muestra la parte (2) plegada a fondo con su cinturilla (5) cuyo extremo (6) se muestra así mismo en línea de puntos.

100. Tal como se describe, bien se comprende que si estas cinturillas se inmoviliza la una con respecto a la otra, bien abotonadas, acordonadas o por cualquier otro medio, lo pueden hacer en diferentes posiciones de acercamiento. Como hemos dicho que son dos los pliegues que con el mismo fundamento se disponen en cada prenda, resultará una gama de medidas de cintura muy crecida, a base



de posiciones que oscilan desde el abotonado a fondo con lo que se tiene una cintura mínima, hasta el abotonado de las
105. cinturillas con los pliegues totalmente abiertos, con lo que se obtiene cintura máxima. Como además, no es obligado que ambas cinturillas se encuentren en el mismo grado de aprieto, son muchos los puntos de gradación de longitud de cintura que se pueden lograr.

110. En cuanto a la longitud de las perneras y de acuerdo con lo ya manifestado, es igualmente, graduable é igualmente en crecida gama de longitudes.

En la Figura 4ª, mostramos una pernera totalmente extendida y en la que se marcan (8), cuatro zonas paralelas al bajo y de anchos que pueden ser diferentes o iguales. El dobléz sobre si mismo, se practica sobre (9), por lo que (10), no representa dobléz, sino que el sector (8) limitado por (9) y (10), representa la zona sobre la que se produce el pliegue, iniciándose en (9), por
115. lo que (10) quedará de borde superior del bajo del pantalón; (11) de borde inferior o bajo realmente y (12) de extremo de la pernera que se ocultará en la parte interior de la misma.
120.

En la figura 5ª., mostramos una sección del pliegue practicado de la forma descrita y como hemos respetado la
125. misma numeración de signos convencionales, estos corresponden a lo anteriormente dicho.

Pero lo que caracteriza al invento, no es el número de dobleces, sino la forma de practicarlos y el hecho de
130. estar previsto que no vayan cosidos, sino que en el momento de la prueba se fijan como ya veremos.

La figura 6ª., muestra otra forma de realizarse el plie-



73397

que, con el mismo fundamento, sin mas variación que en el primer ejemplo se ha supuesto un solo pliegue y ahora se
135. supone pliegue doble, así como la figura 7ª, muestra otro ejemplo con tres pliegues.

En estos últimos casos se muestra en ambas figuras 6ª y 7ª como el pliegue mas externo es de mas anchura que los que quedan entre él y la pernera, como es lógico para
140. que dicho pliegue externo tape los interiores.

La forma de sujetar estos pliegues es susceptible de lograrse bien por medio de una pinza como mos tramos en la figura 8ª. en la que (13) es la sección de la pernera y (14) la pinza que se ve abierta para que resulte
145. visible, pero que por su presión sujetaría el pliegue, tanto si es sencillo, como si es múltiple. Este pliegue que practicado en mayor o menor profundidad, permite graduar la longitud de la pernera en gama de longitudes muy surtida, puede ser de la misma pieza que la pernera,
150. esto es: indisolublemente unido o postizo, siendo esta una circunstancia de detalle que no afecta a la manera de practicar y sujetar los pliegues.

Esta sujeción, además de por la pinza como ya se ha dicho, puede realizarse por clips, tal como se demuestra
155. en la figura 9ª. en la que (15) es la sección de la pernera, (16) un cuerpo del clip (macho o hembra) y (17) el otro cuerpo de este dispositivo (hembra o macho).

Como se ve el invento reúne características y ventajas que le hacen acreedor del privilegio de registro que se solicita.
160.

Descrito suficientemente el invento, así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar que el

- 3 FEB



78597

mismo es susceptible de modificaciones de detalle siempre que no afecten a su fundamento.

165

N O T A

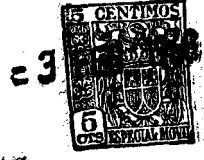
En resumen: el Modelo de Utilidad recaerá sobre las particularidades de las siguientes reivindicaciones:

170. 1.- Nuevo pantalón perfeccionado, caracterizado porque consiste en un pantalón de confección previa que se adapta a las medidas del usuario, con referencia fija a la medida del contorno de cadera y adaptación posterior del ancho de cintura y longitud de perneras en el mismo momento de la prueba y sin costuras para ello.

175. 2.- Nuevo pantalón perfeccionado, caracterizado porque la adaptación de la medida de cintura, según reivindicación anterior, se logra mediante sendos pliegues en los delanteros del pantalón, los cuales pliegues nacen debajo de la trinchera y mueren en el borde de la cintura en anchura máxima que viene determinada por una prolongación a modo de solapa, estando cada lateral de esta prolongación, rematado por una cinturilla cuyo cruce mas o menos profundo, determinará la longitud de la cintura, inmovilizándose por botones, cordones o en general por cualquier medio idóneo.

180. 3.- Nuevo pantalón perfeccionado, caracterizado porque la adaptación de la longitud de la pernera según reivindicación anterior, se logra mediante pliegues practicados en el bajo del pantalón en número de uno a tres y eventualmente ninguno, siendo, cuando hay varios de fuera a dentro de mayor a menor altura é inmovilizados por pinzas elásticas y eventualmente clips dispuestos unos en los bordes internos del borde de la pernera y los correspondien-

190.



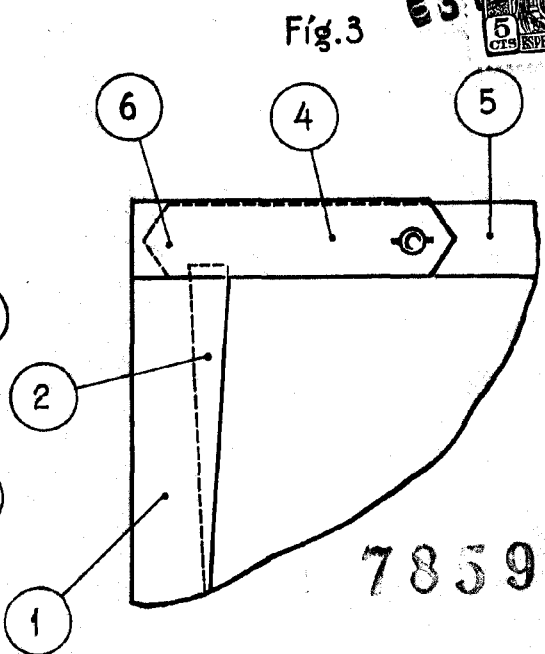
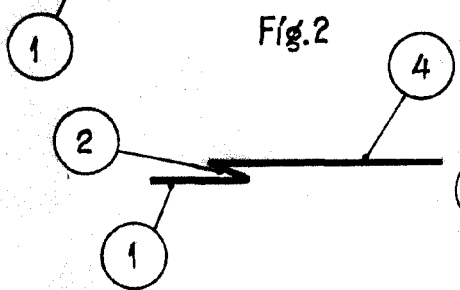
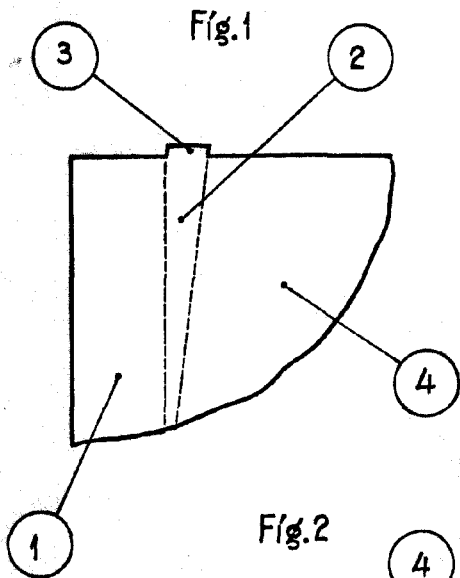
78597

tes de aprieto en la cara interna del primer pliego,
dispuestos frente a frente.

195.

4.- "NUEVO PANTALON PERFECCIONADO", sustancialmente
como se describe y representa en la presente memoria que
consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola
de sus caras y se ilustra en los dibujos que a la misma
se acompañan.

Madrid, 3 de Febrero de 1880.



78597

Fig. 4

Fig. 5

Fig. 6

Fig. 7

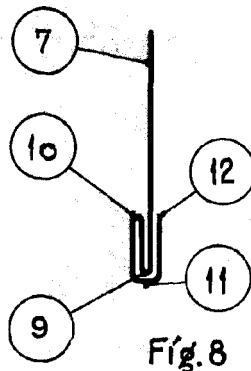
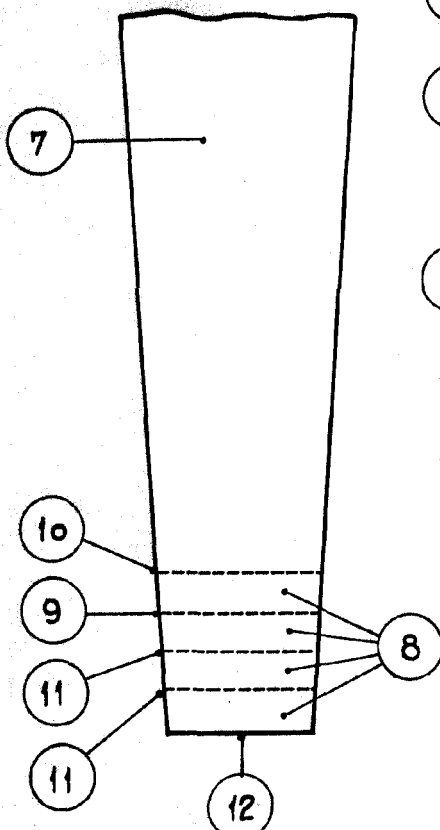


Fig. 8

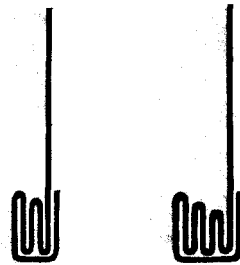
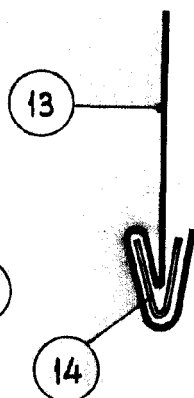
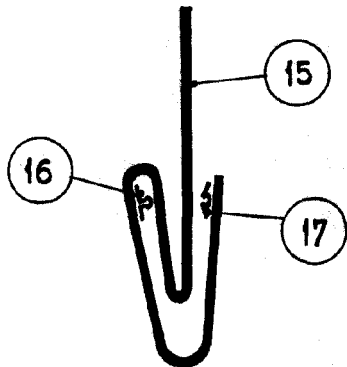


Fig. 9



14



17

Madrid 3 Febrero de 1.960

[Handwritten signature]

Escala variable.

H